

Guayaquil, 10 de Marzo del 2017.

Señores  
**Miembros de la Junta General de Accionistas de  
Latinoamericana de Cobranzas Laticobsa S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

El año 2016, fue para el desarrollo empresarial y los ecuatorianos en general, un año nefasto en el cual sufrimos las consecuencias de la naturaleza, el terremoto del 16 de abril del 2016, que azotó económicamente al país, principalmente a la costa ecuatoriana, el inicio de los procesos electorales, la incertidumbre política y la presión fiscal y otras consecuencias de las políticas públicas, han sido causas determinantes para que la economía del país se vea reducida drásticamente, gracias a la solidez de nuestros clientes pudimos remontar este efecto y nuestros ingresos no se vean reducidos en comparación con las proyecciones.

Durante el año 2016, logramos incrementar nuestros clientes, potencializar y diversificar los ingresos por gestión de cobranza de carteras vencidas tercerizadas, siendo nuestros clientes: Productos Yambal Ecuador S.A. con el 35.37%, Almacenes De Prati con el 32.10%, Yambal Ecuador 16.21%, Conecel con el 9.30%, y otros clientes menores 7.02%.

En el presente año, en una búsqueda de ingresos futuros que aseguren la continuidad del negocio se realizó inversiones de compra de cartera vencida a Almacenes De Prati, se estima que la recuperación de dichas inversiones se den en el 2017, y los ingresos permitan generar nuevas oportunidades de inversión para mantener la capacidad operativa en funcionamiento, en los próximos años que se avizora un panorama político difícil.

Al cierre del ejercicio económico del 2016, la compañía tiene apalancamiento financiero.

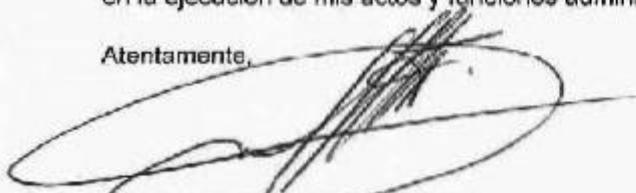
Los ingresos lograron un incremento considerable, debido principalmente a la captación de nuevos tramos de carteras de nuestros clientes durante el primer trimestre y previo al terremoto del mes de abril, el aumento de zonas de cobertura acompañado del personal capacitado y una buena racionalización de los gastos permitieron los resultados positivos que se muestran.

En cuanto al patrimonio, debo mencionar que es positivo y al cierre del ejercicio económico del 2016 se registra utilidad a disposición de los accionistas, luego de haber cumplido con la participación de los trabajadores e impuestos a la renta.

Debo indicar que mis actuaciones han estado dentro el marco de las normas legales y he cumplido con las disposiciones impartidas por la junta general de accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza y el apoyo brindado en la ejecución de mis actos y funciones administrativas.

Atentamente,



**DAVID ESTRADA-FERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTE**